

**Postura | Volaris protege a sus pasajeros durante época decembrina**  
**27 de noviembre de 2025**

## Volaris protege a sus pasajeros durante época decembrina

- *Con el objeto de proteger los planes de viaje a más de 220 mil pasajeros en la temporada decembrina, Volaris recurrió a un mecanismo de protección previsto en la Ley por hasta 43 días.*
- *Lo anterior se debe a que desde 2023, el fabricante Pratt&Whitney realiza llamados a inspección a sus motores, lo que ha afectado a más de 50 aerolíneas a nivel mundial. Ante la inminencia de la temporada alta y un mayor número de motores llamados a revisión, Volaris priorizó la seguridad y la protección de los planes de viaje de sus Clientes.*
- *Nuestras tripulaciones han sido informadas a través del Sindicato de Trabajadores de la Industria Aeronáutica (STIA) y se les ha asegurado que no se verán afectados ni en sus jornadas y horas de vuelo, ni económicamente. Volaris agradece y reafirma su compromiso con sus Embajadores y con el Sindicato.*
- *Volaris agradece a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) por su comprensión y apoyo para resolver proactivamente esta situación, dentro del marco legal, que permite la protección de los usuarios, así como garantizar la conectividad y la prestación del servicio.*

**Ciudad de México, 27 de noviembre de 2025.**– Volaris, la aerolínea mexicana de ultra bajo costo que opera en México, Estados Unidos, Centro y Sudamérica, informa que solicitó autorización temporal para arrendar, bajo el esquema de arrendamiento húmedo, hasta siete aeronaves por un periodo limitado de hasta 43 días, para garantizar los viajes ya programados por sus Clientes durante la temporada alta de fin de año.

Este esquema, sumado al arribo durante los siguientes días de tres nuevas aeronaves Airbus, permitirá proteger a aquellos pasajeros que vuelan para reunirse con sus seres queridos durante las festividades decembrinas, garantizando así la continuidad y calidad del servicio.

Volaris tomó esta decisión ante el incremento en el número de revisiones a los motores NEO del fabricante Pratt & Whitney (P&W), programadas para diciembre de 2025 y enero de 2026, superior a lo originalmente previsto y que reduciría la disponibilidad de aeronaves durante esta temporada.

Volaris reafirma su compromiso con sus Embajadores y con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Aeronáutica (STIA), con quien ha acordado que:

- No habrá afectaciones en la plantilla laboral.
- Ningún colaborador verá reducidas sus jornadas, ni sus horas de vuelo e ingresos.
- Todos los vuelos contarán con miembros de la tripulación Volaris.

Cabe destacar que este procedimiento, que ha sido utilizado recientemente por otros operadores nacionales, está sustentado en los artículos 83 Bis del Convenio sobre Aviación Civil Internacional;

artículo 45, último párrafo de la Ley de Aviación Civil; artículo 4 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, y la Circular Obligatoria CO AV-08.3/20.

Volaris reitera su compromiso con la seguridad, la confiabilidad operativa, la conectividad y la calidad en el servicio para todos sus pasajeros.

**Twitter: @viajaVolaris**

**Facebook: viajavolaris**